



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 07 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 19, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:26 horas con el registro de 263 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación con modificación de turno de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos; de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de la Ley General de Protección Civil.

“Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.” Se modificó el turno y se actualizan los registros parlamentarios
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que envía el Informe Anual de las Concesiones Otorgadas y Autorizadas durante el Ejercicio Fiscal 2014 del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
 - b) Con el que envía cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Relativo a diseñar e implementar una campaña de concientización que se centre en la desmitificación de la salud mental. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta al titular del CONACULTA y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en su calidad de Presidente y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso para el uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional, respectivamente, para que incorporen a su órgano de gobierno a un legislador de la Cámara de Diputados. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta al titular de la SEP, para que se garantice la accesibilidad, la inclusión y no discriminación de niñas y niños con discapacidad, tanto en escuelas públicas como privadas. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Por el que se exhorta a los titulares del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, ejecuten las acciones necesarias para la pronta atención, mitigación y resarcimiento de las afectaciones provocadas por la contaminación de las fuentes de agua potable de la Ciudad de San Luis Potosí. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.

- c) Con el que envía ocho contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio:
 - Relativo al informe del operativo llevado a cabo los días 19 y 20 de julio de 2014 en Zamora, Michoacán. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.

 - Relativo al proyecto denominado “Modernización del Cruce Fronterizo Puerta México”. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.

 - Relativo a implementar una campaña mediática a nivel nacional con objeto de dar a conocer los calendarios establecidos en las reglas de operación de los programas estratégicos del año 2015 y que los productores puedan acceder a los mismos. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.

 - Relativo al informe que contienen los permisos otorgados durante el año 2014 de Organismos Genéticamente Modificados, en fase de liberación experimental y de liberación en programa piloto. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.

 - Relativo a fortalecer las medidas preventivas, campañas informativas y redoblar esfuerzos para proteger a la población ante el descenso de la temperatura durante la temporada invernal. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.

 - Por el que se solicita al Congreso de San Luis Potosí, solicite una investigación y revisión integral sobre el ejercicio de recursos públicos durante la gestión de Ricardo Gallardo Cardona como alcalde del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Por el que se exhorta a la SEP, al CONACULTA, al INAH y otras dependencias a realizar diversas actividades para conmemorar los 50 años del Museo Nacional de Antropología. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.
- Por el que se solicita a la SHCP, la SEP y las autoridades educativas de las entidades federativas informen el estado que guarda la implementación de mecanismos de transparencia mediante los cuales cada uno de los trabajadores de la educación federalizados puede verificar la información correspondiente a su nómina. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.
- De la Consejería Jurídica del Gobierno del estado de Oaxaca con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para garantizar el derecho a la protección integral de la vida y el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores con el que comunica los nombres de las senadoras y senadores que integrarán el Grupo Plural de Trabajo de legisladores para analizar y revisar la Ley de Ahorro y Crédito Popular y demás disposiciones, así como para atender el caso FICREA. De Enterado. Comuníquese.
- Del Consejo Nacional de Armonización Contable:
 - a) Con el que remite el Informe Anual de la Armonización Contable en México 2014, en el que incluye las recomendaciones pertinentes para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
 - b) Por el que informa que no concedió al Estado de Durango la prórroga solicitada para determinar una fecha distinta a la del 31 de diciembre de 2015 y así dar cumplimiento a lo estipulado en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el que envía el Informe Ejecutivo de Labores 2013-2014 de la Sala Regional Monterrey. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Banco de México con el que envía el informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre octubre-diciembre de dos mil catorce, así como la ejecución de la política monetaria y las actividades del Banco de México, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, de conformidad con lo que establece el artículo 51, fracción II, de la Ley del Banco de México. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Instituto Nacional de Migración con el que envía los avances financieros de los programas de protección a migrantes, y el acumulado correspondientes al cuarto trimestre de 2014. Se remitió a las Comisiones de Asuntos Migratorios y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 - a) Con el que envía el documento denominado “Evolución de la actividad recaudatoria 2014 y Programas y Presupuesto 2015”. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - b) Por el que informa que en el mes de enero de 2015, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- Del Dip. Vicario Portillo Martínez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 20 de febrero de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Catalino Duarte Ortuño con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 19 de febrero de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 19 de febrero de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Dip. Alberto Díaz Trujillo con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 05 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez con la que solicita licencia a partir del 19 de febrero de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 3) Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Ignacio Ramírez Juárez y Víctor Efigenio Marroquín Cristóbal.
- 4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma la fracción V del artículo 9o. y se adiciona una fracción XII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Rosalba de la Cruz Requena. Para fijar postura intervienen los diputados Loretta Ortiz Ahlf, de MORENA; Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, del PVEM; Carla Guadalupe Reyes Montiel, del PRD; Carmen Lucía Pérez Camarena, del PAN; y María Leticia Mendoza Curiel, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Raquel Jiménez Cerrillo, del PAN; Gloria Bautista Cuevas, del PRD; y Felipe de Jesús Muñoz Kapamas, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 351 votos. Pasa a la Cámara de senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que reforma el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fijar postura intervienen los diputados Loretta Ortiz Ahlf, de MORENA; Dora María Talamante Lemas, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Alfa Eliana



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

González Magallanes, del PRD; Flor de María Pedraza Aguilera, del PAN; y Brenda Izontli Alvarado Sánchez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 353 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 5) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- a) Relativo a los trabajos de las Comisiones Especiales de la LXII Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - b) Para reconocer al Ejército Mexicano en su Centésimo Segundo Aniversario a celebrarse el 19 de febrero. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - c) Por el que solicita respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal intervenga para la inmediata recuperación de los 63 mineros cuyos restos mortales aún se encuentran atrapados en la Mina Pasta de Conchos. Referirse al Acuerdo intervienen los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA; María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Zuleyma Huidobro González, de MC; Lilia Aguilar Gil, del PT; Lourdes Adriana López Moreno, del PVEM; Trinidad Secundino Morales Vargas, del PRD; Esther Quintana Salinas, del PAN; y José Luis Flores Méndez, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - d) Por el que la Cámara de Diputados condena el suceso en donde perdieron la vida los ciudadanos Carlos Martínez Villavicencio, Ernesto Fidel López Nelio y Bernardo Bautista, ocurrido el Día miércoles 18 de febrero de 2015, en el municipio de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca. Para referirse al Acuerdo intervienen los diputados Gerardo Villanueva Albarrán, de MORENA; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Sonia Rincón Chanona, de NA; Gloria Bautista Cuevas, del PRD; y Celestino Manuel Alonso Álvarez, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - e) Por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones para que el ámbito de sus respectivas competencias se sirva instrumentar las acciones necesarias al efecto de agilizar la creación de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario y la posterior emisión de las reglas de operación del Fondo Nacional de Seguridad para las Cruces Viales Ferroviarios. Para referirse al Acuerdo intervienen los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA; René



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; y Zuleyma Huidobro González, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 6) Se dio cuenta con oficio de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con el que remite el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013. Se remitió al a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis para consulta de los diputados.
- 7) Se dio cuenta con iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 21 y 167 de la Ley Federal de Sanidad Animal, suscrita por los diputados María del Rocío Corona Nakamura y Rafael González Reséndiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Ganadería, para dictamen.
- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 9) La sesión se levantó a las 15:23 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 24 de febrero de 2015, a las 11:00 horas.